



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MINUTA No. 04/19
SESIÓN ORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:54 horas del día lunes 23 de septiembre del año 2019; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el presidente Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, la secretaria Mtra. María Pérez Cepeda y el vocal Mtro. Luis Espíndola Morales; acudió también el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ, así como el Lic. Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; asimismo, estuvieron presentes el Lic. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante del Partido Revolucionario Institucional, el Mtro. Arturo Ruiz Sánchez, representante del Partido Acción Nacional, el C. José de Jesús Acosta Talamantes, representante del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante del partido político local Querétaro Independiente; así como el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

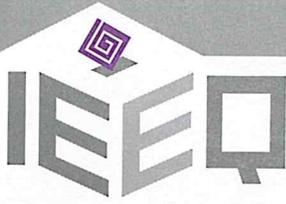
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se informó que al tratarse de una sesión ordinaria se podían inscribir asuntos generales, en el cual se inscribió el Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Lic. Roberto Ambriz Chávez, en uso de la voz indicó que el informe fue circulado con la convocatoria por lo que su lectura íntegra resultaba innecesaria, pero consideró pertinente resaltar los siguientes puntos:

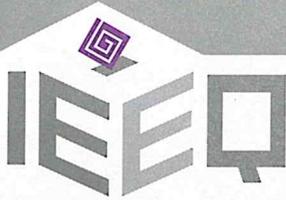
Se participó en los trabajos relativos a la propuesta de modificación de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en los temas de financiamiento público, consejerías distritales y municipales, así como obligaciones de los partidos políticos.

De igual manera, se realizaron los trabajos de proyección del presupuesto requerido por esa área operativa para la atención de las actividades ordinarias y de proceso electoral a desarrollarse durante el año 2020.

Se llevó a cabo el seguimiento a las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, así como la actualización permanente del Sistema de multas y sanciones.

Se atendieron cinco solicitudes de acceso a la información pública, remitidas por la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto.

Se dio atención y seguimiento a la resolución emitida en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SM-JDC-2016/2019 y acumulados, dictada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con motivo de una consulta popular en una comunidad del municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Presidente de la Comisión, en uso de la voz, señaló que el informe fue circulado con la convocatoria por lo que su lectura íntegra resultaba innecesaria, pero consideró pertinente resaltar los siguientes puntos:

El 24 de julio, se acudió al Foro "Retos y Desafíos de la Democracia 2019", que contó con la participación de los Presidentes de los Consejos Generales del Instituto Nacional Electoral y de este Instituto, respectivamente.

El 6 de septiembre, se participó en la reunión para determinar algunos pasos importantes relativos a la consulta popular a llevarse a cabo el 27 de octubre en la comunidad de La D Chalmita, Pedro Escobedo, Querétaro, respecto a la forma de elección de subdelegada o subdelegado.

Se sostuvieron reuniones con el funcionariado de este Instituto, a efecto de realizar el proyecto de iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

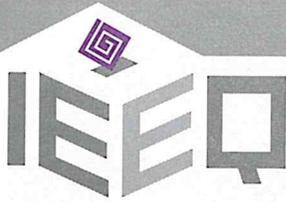
5. Asuntos generales.

La secretaria de la Comisión informó que se encuentra inscrito en este punto el Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante del Partido Revolucionario Institucional.

En uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, señaló que hace unas semanas, el partido político que representa, llevó a cabo una elección de carácter ordinaria para elegir a la nueva dirigencia nacional, tanto la presidencia como la secretaría general, resaltando el apoyo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el préstamo formal de mobiliario electoral.

En consecuencia y al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 12 horas con 09 minutos, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE
MERELES**

Presidente de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA

Secretaria de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES

Vocal de la Comisión de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas útiles.

CREM/ MPC/ LEM/ wjlr.